



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

160
NÚMERO

29	10	2015
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 2328202
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.1
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORDINARIO
	CARGO PRESUPUESTAL

2F2000	RECTORÍA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

2	COL. CENTRO. COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO. C.P. 46200	1	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	3	4
		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	5
			TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
PZA	ESTATUILLA DE BRONCE - MARMOL - MADERA PREMIO TENAMAXTLE. 1 PLACA DE ALUMINIO PULIDO CON TEXTO. LLAVEROS DE ACERO INOXIDABLE	1	\$ 12,745.00	\$ 12,745.00	
				\$ -	
ORTE CON LETRA:	SON: ( CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 20 /100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$12,745.00
				IVA 16%	\$2,039.20
				TOTAL	\$14,784.20

### CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO: X	PAGO:			a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:		b) CUMPLIMIENTO:	

### OBSERVACIONES

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ	RICARDO URISTA ALVARADO

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

RECTORÍA

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

<b>MODALIDAD</b>	Adjudicación directa - CUN/AD/115/2015
<b>DEPENDENCIA</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
<b>NOMBRE</b>	PREMIO TENAMAXTLE

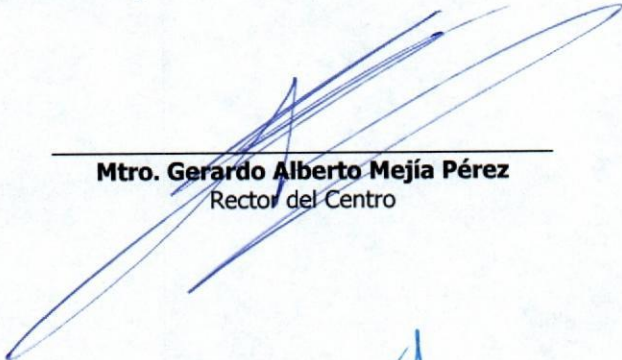
En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **10:00 horas del día 29 de Octubre de 2015**, con fundamento en el artículo 16 fracción IV, artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para la adquisición de la estatuilla del premio Tenamaxtle, el fallo corresponde a:

<b>Empresa:</b>	<b>RICARDO URISTA ALVARADO</b>
<b>Por un monto total de:</b>	\$14,784.20 (Catorce mil setecientos ochenta y cuatro pesos 20/100 M.N) IVA Incluido.

Que corresponde a la siguiente relación:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD
PZA	ESTATUILLA DE BRONCE - MARMOL - MADERA PREMIO TENAMAXTLE. 1 PLACA DE ALUMINIO PULIDO CON TEXTO. LLAVEROS DE ACERO INOXIDABLE	1

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.

  
Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez  
Rector del Centro

MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretario Administrativo

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones